

PLAN DE TRABAJO 2019

CATASTRO ES EL INVENTARIO Y LA EVALUACIÓN PRECISA Y DETALLADA DE LOS BIENES INMUEBLES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

EL CATASTRO TIENE POR OBJETO LA DETERMINACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS Y CUANTITATIVAS DE LOS PREDIOS Y CONSTRUCCIONES UBICADOS DENTRO DEL MUNICIPIO, MEDIANTE LA FORMACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS REGISTROS Y BASES DE DATOS QUE PERMITAN SU USO MÚLTIPLE COMO MEDIO PARA OBTENER LOS ELEMENTOS TÉCNICOS, ESTADÍSTICOS Y FISCALES QUE LO CONSTITUYEN.

EL REGISTRO Y LA EVALUACIÓN CATASTRAL SE DECLARAN DE UTILIDAD PÚBLICA, PARA FINES FISCALES Y SOCIOECONÓMICOS.

MISIÓN:

REALIZAR PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA POSESIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES PARA OBTENER UN INGRESO MAYOR, GENERAR MAYORES BENEFICIOS A LA POBLACIÓN Y AMPLIAR EL PADRÓN CATASTRAL.

VISIÓN:

CONTAR CON UN SISTEMA DE AGUA POTABLE ACTUALIZADO, MODERNO Y CONFIABLE, QUE PERMITA LA MEJOR CAPTACIÓN DE RECURSOS QUE SE TRADUCIRAN EN BENEFICIOS PARA LA POBLACIÓN. Y TENER UN PADRÓN MUNICIPAL QUE PERMITA BRINDAR MAYORES Y MEJORES SERVICIOS A LA CIUDADANÍA DE UNA MANERA EFICAZ Y EFICIENTE.

META:

ASEGURAR EL MÁXIMO NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL CONTRIBUYENTE, AL PROPORCIONARLE SERVICIOS DE CALIDAD, EFICIENTES, TRANSPARENTES Y CONFIABLES; A TRAVÉS DE UN SISTEMA ACTUALIZADO MEDIANTE MÉTODOS, SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS BASADOS EN LAS NORMAS DE TRABAJO, CON EL FIN DE DAR UNA MEJOR ATENCIÓN A LA POBLACIÓN. DENTRO DE UN MARCO DE CAPACITACIÓN, DESARROLLO Y MEJORA CONTINUA Y CON ELLO OBTENER UNA MEJOR RACAUDACIÓN.

OBJETIVOS GENERALES

- 1- PROMOVER Y REALIZAR LEVANTAMIENTOS CATASTRALES EN DONDE LAS COMUNIDADES SE ENCUENTRAN DE MANERA IRREGULAR O QUE NO SE ENCUENTREN REGISTRADAS.
- 2- ADQUIRIR CONOCIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y TOPOGRAFICOS PARA UNA MEJOR EFICIENCIA DEL TRABAJO QUE SE REALIZA DENTRO DE ESTA OFICINA.

C. DARWIN HERNANDEZ DEL JESUS
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO
DE CATASTRO Y AGUA POTABLE.